1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Departamento de Bibliotecología
y Ciencia de la Información

REUNIÓN DE JUNTA DEPARTAMENTAL
04 de Agosto de 2022, 19 hs

Acta de sesión, número 1

(En modalidad PRESENCIAL, en el aula 323)

Siendo las 19:10 hs. se inicia la reunión.

Se encuentran presentes:

Por el claustro de profesores por la mayoría: M. Alejandra Cristofani (T).

Por el claustro de profesores por la minoría: Irma Luz García (T).

Por el claustro de graduados por la mayoría: Silvia Gattafoni (T), Leonardo Silber (T), María Vivardo (S).

Por el claustro de graduados por la minoría: Santiago Machado (T).

Por el claustro de estudiantes: Laura Flores (T), Grisel Pascual(T), Beatriz Aima, Matías Morales (S) y Lourdes Eraso (S).

Las autoridades del Departamento: Mg. María Rosa Mostaccio, Directora y Lic. Jesús Monzón, Secretario Académico.

Se encuentra presente como oyente el profesor Mariano Villalba.

Se da lectura al orden del día.

1. Comunicaciones de la Dirección del Departamento.

2. Presentación del Plan de Gestión

3. Aprobación de Actas de Junta 2020/2021 pendientes (enviadas por correo electrónico por la Directora Carmen Silva).

4. Presentación de los despachos y/o informes de Comisiones 2020/2021 pendientes para su aprobación. (al Departamento para su inclusión en las Actas de Junta).

5. Situación de la Lic. Graciela Bienes

6. Reglamento de funcionamiento de la Junta del Departamento. Proyecto presentado por la Representación por la Mayoría de Graduados Mundaneum. Se adjunta en archivo pdf.

7. Cronograma de realización de Juntas.

8. Página web: Proyecto

9. Dictamen de la adscripción a la cátedra de Administración de Unidades de Información.

Desarrollo

1) La directora comunica que llegó la designación de Santiago Machado como Jefe de Trabajos Prácticos de las materias "Marketing y servicios en Unidades de Información" y "Gestión e Integración de Proyectos en Unidades de Información". En clasificación del conocimiento la profesora Vanesa Segovia elevó la renuncia a la cátedra a partir del primero de septiembre, por lo que el profesor Diego Ferreyra realizará una selección interna para encontrar reemplazante.

Acerca de la composición de los jurados para los concursos de Fundamentos de Bibliotecología y Ciencia de la Información, Principios de Archivología y Evaluación de Unidades de Información, la directora comunica que se deben faltan realizar modificaciones burocráticas pero ya estarían encaminados. En la misma situación se encuentra el caso de O.M.N.I.

Las Prácticas Profesionales siguen su curso pero aún persiste la demanda por parte de los estudiantes para que todos finalicen sus estudios. Irma Luz García recuerda que hace falta la existencia de un coordinador de prácticas profesionales a lo que María Rosa Mostaccio le explica que es una propuesta a tratarse en las próximas Jornadas Docentes a convocar en septiembre.

Se comenta el fallecimiento de los profesores Roberto Cagnoli y Julio Díaz-Jatuf, acontecidos el pasado 20 y 21 de julio de 2022, respectivamente.

2) El plan de gestión de la dirección para el período 2022-2004, sostiene la directora, son las de la plataforma de la agrupación "Mundaneum": docencia, extensión, investigación, aumento de la matrícula estudiantil y reforma del plan de estudios. Enfatiza la necesidad de trabajar con líneas y propuestas concretas, en especial con el nuevo plan de estudios. Comenta que Mundaneum viene trabajando en elaborar una nueva propuesta de reforma de plan de estudio y para ello elaboró un diagnóstico del plan actual, el cual fue presentado a la Secretaría Académica de la Facultad. Es un punto de partida que se aspira a llegar a fin de año con una propuesta concreta que cuente con el aval de todos los claustros y la comunidad bibliotecaria, con un previo debate interno y externo. Focaliza en la necesidad de visibilizar la carrera dentro de la Facultad, así como también de conseguir recursos para mejorarla, avanzar hacia un espacio para un laboratorio digital, mejorar los laboratorios de preservación y de computación. También desea que se planifiquen P.S.T. propios del área de la bibliotecología, pues son de cursada obligatoria para los estudiantes que ingresaron a la Universidad desde 2017. Para avanzar en la elaboración del nuevo plan de estudio la Junta se debe constituir como Comisión.

3 y 4) La Directora plantea que falta la aprobación de las Actas del año 2020 y 2021, cuyo requisito es que primero se aprueban los Despachos de las comisiones. Asimismo, se deben realizar las desgrabaciones de las reuniones de Junta Departamental del año 2022. La Junta decide comprometerse a aprobar los Despachos para poder hacer lo mismo con las Actas.

5) Por la situación de público conocimiento el pasado 19 de julio la directora saliente, Prof. Carmen Silva, solicitó por expediente un cargo de ayudante de segunda con categoría de ayudante de primera para Graciela Bienes para las materias "Gestión de las Actividades de Preservación" y "Fundamentos de la Preservación y Conservación en Bibliotecas y Archivos" desde el 1 de agosto hasta el 31 de noviembre 2022. La renta pertenece a Victoria Grgic adjudicada temporalmente a Patricia Russo como segundo cargo. La directora hace constar que Carmen Silvia lo expidió ad-referendum de la Junta. Aprobado por unanimidad.

6) La directora hace circular el reglamento de funcionamiento de la Junta. El mismo está basado en el reglamento de Consejo Directivo y el de Juntas Departamentales. La modificación respecto de la organización anterior de la Junta de la carrera consiste en que se propone funcionar sin Comisiones (de Investigación y Posgrado, de Investigación, y de Promoción) pero dejan las comisiones ad-hoc (como la comisión por los cien años de la carrera, o para cuestiones concretas). La propuesta de la directora del Departamento María Rosa Mostaccio y del Claustro de Graduados por la Mayoría, Mundaneum, es que se realicen dos juntas mensuales.

Irma Luz García está de acuerdo pero solicita que la Junta trabaje y que los representantes se comprometan a ir. Acto seguido, hace lectura de las dudas que le generan algunos puntos del mencionado reglamento propuesto. Luego de un intercambio de ideas, se aprueba realizar las modificaciones al reglamento para volver a proponerlo en la siguiente reunión de Junta Departamental. Aprobado por unanimidad.

7) Se aprueba designar las próximas reuniones de Junta en las siguientes fechas: 23/8, 6/9, 22/9, 4/10, 20/10, 8/11, 24/11 y 22/12. Aprobado por unanimidad.

8) La Directora le solicita al claustro de estudiantes un proyecto de modificación de la página web del Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información. La estudiante Laura Flores propone que se jerarquicen los canales de comunicación y que haya un solo correo electrónico para hacer consultas al Departamento. Respecto del espacio del Departamento alojado en el campus de la Facultad: proponen su rediseño y darlo a conocer a los estudiantes (solo hay 120 estudiantes inscriptos). A su vez, el claustro de alumnos propone canalizar un espacio institucional de los estudiantes, con extensión .edu.ar, para realizar comunicaciones a su claustro y para colaborar en la difusión de la carrera. Aprobado por unanimidad.

Silvia Gattafoni pide solucionar el hecho de que existe una página en *Facebook* de la carrera (con aproximadamente 4500 personas suscriptas) administrada por graduados de la carrera ajenos al Departamento. Se vota hablar con los/as encargados/as del sitio. Aprobado por unanimidad.

9) El profesor Mariano Villalba lee el dictamen. Se postularon cuatro aspirantes: Isabel Cardoso (graduada de IFTS 13), María Isabel Ávalos (graduada en CENT 13), Matías Morales (estudiante de la licenciatura en FFyL-UBA) y Mariana Sabugueiro (estudiante de la licenciatura en FFyL-UBA). El tribunal, compuesto por Clarisa Borguez, Mariano Villalba y Lucía Torija Zane, tras evaluar los curriculums de los aspirantes y tras realizarles la entrevista

1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Departamento de Bibliotecología
y Ciencia de la Información

a cada uno/a resuelve elegir a María Isabel Ávalos y Matías Morales como adscriptos a Administración de Unidades de Información por el período 2022-2024. Aprobado por unanimidad.

10) El profesor Santiago Machado lee el dictamen de selección interna para cubrir el cargo de ayudante de primera en la cátedra Evaluación de Unidades de Información, con asignación de tareas en Planificación Estratégica, siendo seleccionada Mónica Alejandra Soria con 70 puntos. Aprobado por unanimidad.

Siendo las 21:10 se da por finalizada la reunión.

Puán 480 - 3° Piso - Of. 335 - (C1406CQJ) Buenos Aires - Argentina - Tel: (+54 11)5287 2833

Correo-e: depbiblio@filo.ub.ar Sitio web: http://www.filo.uba.ar/